

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ANALYSIS OF AN EXPERIENCE IN CURRICULAR INNOVATION OF THE SCHOOL OF SOCIAL WORK

Fecha recepción: mayo 2016 / fecha aprobación: junio de 2016

María Eugenia Letelier G.*
Daisy Margarit S.**

Resumen

En un mundo cada vez más complejo y cambiante, la formación universitaria en Trabajo Social necesita revisar sus enfoques y campos de actuación. Asumiendo este desafío, la Escuela de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Central de Chile, impulsa el proceso de innovación curricular. En este artículo se proporcionan fundamentos para la innovación, se comparten estrategias metodológicas, las etapas seguidas y los productos logrados.

Palabras claves: Trabajo Social, Innovación Curricular, Competencias.

Abstract

In an ever more complex and changing world, college education in Social Work needs to revise its orientation and fields of action. Acknowledging this challenge, the School of Social Work of the Department of Social Sciences (FACSO in Spanish) of the Universidad Central de Chile, launches the process of curricular innovation. This article provides fundamentals for innovation and shares methodological strategies, as well as the followed stages and the achieved products.

Key words: Social Work, Curricular Innovation, Skills.

El desafío de formar Trabajadores y Trabajadoras Sociales en el siglo XXI

La Educación Superior en Chile requiere avanzar hacia una oferta educativa capaz de responder a las demandas de un contexto crecientemente complejo marcado por la acelerada expansión de las tecnologías de información y comunicación, la rápida obsolescencia del conocimiento, los cambios demográficos y fenómenos migratorios, la mundialización de la economía, la nueva organización del mercado de trabajo

* María Eugenia Letelier G. Socióloga y doctora en Educación; Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417, CP 8330507, Santiago de Chile, CHILE. Correo electrónico: maria.letelier@ucentral.cl

** Daisy Margarit S. Trabajadora Social y Doctora en Sociología. Directora Escuela Trabajo Social Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417, CP 8330507, Santiago de Chile, CHILE. Correo electrónico: daisy.margarit@ucentral.cl

y sus consecuencias expresadas en el aumento de la inequidad y la conformación de nuevas formas de exclusión social.

En el complejo y desafiante contexto actual, se demanda a las universidades que se comprometan al desarrollo de conocimientos, habilidades académicas y profesionales de sus estudiantes, como también a una sólida formación en valores. Hoy los estudiantes más que prepararse para un puesto de trabajo específico, requieren prepararse para un campo dinámico de ejercicio laboral, por ello, requieren formarse para aprender a lo largo de la vida.

En este contexto, la formación universitaria en Trabajo Social¹ enfrenta dilemas específicos, a juicio de Carballeda (2008) se evidencian “Problemáticas Sociales Complejas” en las que se reconoce una tensión entre necesidades y derechos, la diversidad de expectativas sociales y un conjunto de diferentes dificultades para alcanzarlas en un escenario de incertidumbre y desigualdad.

El carácter complejo de las problemáticas sociales ha permitido constatar dos aspectos. Por una parte, que es una profesión particularmente sensible a los cambios de su entorno y que los contextos sociales, económicos y políticos impactan en los procesos formativos, como fue evidenciado en la revisión histórica de la formación en Trabajo Social en Chile realizada (Castañeda y Salame, 2010). En segundo lugar, se evidencia que, la formación exige una revisión constante de los contenidos y formas de nuestras programaciones académicas, resignificando el concepto de Trabajo Social, situándolo en un horizonte de intervención que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social (Cazzaniga, 2014 y Matus, 1995).

Los Trabajadores y Trabajadoras Sociales del siglo XXI tienen un campo de actuación cada vez más amplio y complejo. El Trabajo Social cuyo ámbito de acción es “lo social”, como señala Castañeda y Salame *“es altamente susceptible a las transformaciones que afectan al mundo que demanda sus servicios, reflejándose en la diversidad de campos ocupacionales que se han integrado paulatinamente, a través de la historia: salud, justicia, salud mental, adicciones, vivienda, educación, menores, juventud, adulto mayor, género, municipio, sindicatos, indígena, rural, urbano poblacional, laboral, previsión, migraciones, entre otros”* (2010:18).

En consecuencia, la formación profesional requiere, ineludiblemente del aporte e intercambio de otras disciplinas. Los Trabajadores Sociales necesitan apropiarse de fundamentos teóricos y conceptuales provenientes de las ciencias sociales y humanas, que les permita problematizar “lo social” y comprender los fenómenos y sujetos sociales a nivel micro y macro social. Requieren incorporar una perspectiva amplia, analítica y reflexiva, una “mirada país” informada y comprensiva, comprender la institucio-

¹ En Chile actualmente, Trabajo Social se imparte en 52 instituciones de Educación Superior, 10 son institutos profesionales y 42 Universidades. En total hay diez instituciones no acreditadas, entre estas cinco son universidades. El 98% de los estudiantes que ingresan a Trabajo Social proviene de establecimientos municipales o particular subvencionados (SIES-MINEDUC, 2015).

alidad política y la relación entre sujetos e institución, actuar en redes sociales; de esta manera los Trabajadores y Trabajadoras Sociales podrán fundamentar y situar su práctica.

Matus (2005) señala que ya no es posible seguir alimentando un perfil profesional un tanto “ferretero”, donde lo central es la adquisición y distribución de algunas cosas: alimentos, pensiones, elementos de construcción. Ello redimensiona tanto las herramientas clásicas como la visita domiciliaria, como los sistemas de registro de las atenciones de público. Hay que cambiar el canon de lo observable, de lo medible, de lo verificable. Desde el punto de vista cognitivo, cada situación social se ha vuelto compleja y mayoritariamente segmentada, que para ser reconstruida requiere de un cúmulo de saberes pertinentes en donde se conjugan los conocimientos de teoría social necesarios con adecuados enfoques epistemológicos y los referentes éticos puestos en acción.

Así entonces, teniendo en cuenta que la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central, desde sus inicios (2003), ha preparado a los estudiantes para responder a las demandas sociales e intervenir a nivel macro y micro social, asumió el desafío de diseñar e implementar un proceso de innovación curricular que permitiera dar respuestas a los nuevos requerimientos de formación y aprendizaje de los Trabajadores Sociales del siglo XXI, que los facultara desplegar estrategias innovadoras de intervención en los espacios sociales y ámbitos laborales.

Fundamentación, estrategia y etapas del proceso de trabajo

Fundamentos

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) inició durante el segundo semestre del año 2014 el proceso de innovación curricular de las tres carreras que la conforman: Trabajo Social, Sociología y Psicología. Para orientar e implementar el proceso se consideraron tres fuentes:

- a. Las nuevas concepciones y estrategias de políticas públicas en Educación Superior. A nivel internacional, los acuerdos de Bolonia (1999)² y el Proyecto Tuning para América Latina (2005)³. A nivel nacional, los Planes de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)⁴, los documentos elaborados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas⁵ y los documentos pro-

² Acuerdo firmado por Ministros de Educación de diversos países europeos.

³ Informe Final Proyecto Tuning en América Latina (2004-2007) Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina.

⁴ Esta segunda versión del MECE-SUP se concretó en los proyectos FIAC (Fondo de Innovación Académica). Actualmente se encuentra en proceso la tercera versión del MECE-SUP.

⁵ Especialmente se consideró el Manual para la implementación de sistemas de créditos transferibles SCT-Chile (2013) e Innovación curricular en las Universidades del Consejo de Rectores(2012).

venientes de las experiencias disponibles de diversas instituciones nacionales de Educación Superior que han impulsado innovaciones curriculares desde el enfoque de competencias.

- b. Las referencias institucionales de la Universidad Central. La propuesta tuvo como referencia las disposiciones y orientaciones del Proyecto Educativo Institucional y Plan Estratégico Corporativo. En estos documentos se asume la gestión curricular desde el enfoque de competencias⁶ basado en un modelo curricular flexible, que facilite las trayectorias académicas y se oriente hacia la certificación de competencias de egreso y que, a nivel pedagógico, transite desde una visión centrada en la enseñanza hacia una visión centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
- c. A nivel de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) se sistematizó la información disponible, considerando especialmente, los informes de autoevaluación de las tres carreras. A partir de esta información y teniendo como referencia las iniciativas internacionales y nacionales en el ámbito de la innovación curricular, se construyó una línea de base que sirvió como referencia y punto de partida para las transformaciones necesarias de implementar.

Estrategia de trabajo

Sobre la base de estos antecedentes y fundamentos, se elaboró una estrategia que permitiera dar consistencia al proceso de trabajo, de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Participación:** los procesos de innovación curricular tienen sentido y se concretan, solo cuando la comunidad educativa los hace suyos, los pone en práctica, los legitima como propios;
- **Articulación:** todo proceso de innovación curricular se desarrolla en un contexto que tiene anclaje institucional y político, el que debe ser vinculado y retroalimentado para que sea factible y sustentable a través del tiempo;
- **Transparencia:** todos los actores de acuerdo a sus funciones y responsabilidades, deben tener acceso oportuno y adecuado a la información;
- **Sistematicidad y eficiencia:** es necesario potenciar el uso del tiempo y las contribuciones de los diferentes participantes, programando las sesiones presenciales de trabajo y avanzando a través de la sistematización y el intercambio escrito entre los diferentes actores;

⁶ Plan Estratégico 2010-2015 UCEN.

- **Flexibilidad y pertinencia:** aunque los procedimientos sean homogéneos y simultáneos se deben detectar y asumir situaciones específicas y/o emergentes a nivel de las Escuelas o actores, que deben ser incorporadas en el desarrollo de la tarea.

A nivel operativo, para concretar estos criterios, se constituyó un Comité Curricular de la Facultad⁷ con la función de orientar y coordinar el proceso de trabajo e informar de los avances al Consejo de Facultad⁸ y Comités Curriculares en cada una de las carreras⁹, los que tienen a cargo el proceso, participando regularmente de talleres de trabajo, de la elaboración de propuestas y de mecanismos de validación.

Etapas del proceso de trabajo

El proceso de innovación curricular se desarrolló en ocho etapas de trabajo, cada una de ellas está fundamentada y dio origen a documentos disponibles en la página web de la Facultad¹⁰.

Fase 1: Delimitación del enfoque y proceso de trabajo.

El proceso se inició con la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de plan y cronograma de trabajo. Para orientar el proceso se elaboró un documento base que permitió contar con directrices homogéneas en relación a aspectos conceptuales y procedimentales; este documento fue difundido y debatido en los comités curriculares de cada carrera y de la Facultad. Simultáneamente, se realizó una campaña de difusión a la comunidad a través de afiches y de cartas dirigidas a estudiantes y académicos.

Fase 2: Delimitación de dominios o áreas de acción de los egresados.

Los dominios representan las grandes áreas sectoriales en las cuales se desempeñarán los egresados, su propósito es servir de marco para la formación, su foco está puesto en las y los estudiantes y no en la definición conceptual de cada disciplina. Para delimitar los dominios los académicos de cada una de las escuelas reflexionaron en

⁷ Presidido por el Decano e integrado por los tres directores y dos subdirectores de carrera, la Vicerrectoría Académica, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y la Coordinadora curricular.

⁸ Consejo de Facultad, órgano de participación de directivos, académicos, estudiantes y egresados que se reúne mensualmente y trata los temas de Facultad.

⁹ Presidido por el Director(a) de la carrera e integrado por el Secretario (a) de Estudios, un representante de los estudiantes, un representante de los docentes y un representante de los egresados.

¹⁰ Los documentos de trabajo están disponible en la página WEB FACSÓ, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181__1.html

torno a dos preguntas: ¿qué caracteriza y distingue a la profesión o disciplina dentro del conjunto de las profesiones?, ¿cuál es el aporte distintivo que la profesión o disciplina está haciendo a la sociedad? Las respuestas a estas preguntas no solo describen el campo de actuación, sino que también expresan enfoques, fundamentos epistemológicos y perspectivas disciplinares que contribuyen a orientar el proceso de formación de las y los estudiantes.

Los dominios o áreas de acción del egresado de las tres carreras se levantaron utilizando una metodología homogénea: análisis de los dominios disponibles en las diferentes carreras, sistematización de información pertinente en el área de Ciencias Sociales y de carreras que las integran. Con este material se redactó una primera versión de dominios, presentada en un formato de set de tarjetas, para incentivar el debate en comités curriculares ampliados por carrera. Simultáneamente este material se envió a través de medios electrónicos, lo que permitió enriquecer la redacción de dominios¹¹.

Cada carrera presentó los dominios en un Primer Taller FACSOS de rediseño curricular dirigido a toda la comunidad de docentes y estudiantes, con el propósito de intercambiar los productos y recibir comentarios en un espacio de reflexión interdisciplinar. Los aportes recogidos en este evento dieron paso a una nueva versión de los dominios de egreso, sirviendo de referencia para la redacción preliminar de competencias elaborado por los comités curriculares por carrera.

Fase 3: Validación y jerarquización de competencias de egreso.

En esta nueva fase se validaron y jerarquizaron las competencias del perfil de egreso, a través de un proceso de consulta dirigido a profesionales externos a la Universidad. El Comité Curricular de cada carrera levantó criterios de selección de la muestra, buscando reflejar la diversidad de tipos de inserción laboral a los que potencialmente pueden acceder los futuros egresados. Los criterios fueron: diversidad de inserción en el ámbito del mercado laboral, diferentes años de experiencia y trayectorias profesionales con función directiva y/o empleadores.

Previo al desarrollo del proceso de validación, se envió a cada uno (a) de los profesionales un documento con los dominios de cada carrera y las competencias de egreso asociadas a cada dominio. Junto a este documento se envió una pauta de jerarquización que clasificaba en tres categorías cada competencia: imprescindible, importante pero prescindible, e innecesaria. Esta validación externa se realizó a través de grupos focales y de la aplicación a través de medios presenciales y virtuales.

¹¹ Están disponibles los instrumentos y registro de todos los procesos realizados

Como resultado de esta etapa de validación se elaboraron documentos de trabajo para cada una de las carreras. Por la riqueza del proceso, estos documentos trascendieron su propósito inicial, ofreciendo junto a propuestas de implementación de la reforma curricular, una visión sobre aspectos generales de cada disciplina: sus dilemas y desafíos actuales.

Para promover la participación e intercambiar el resultado de este trabajo se convocó a un Segundo Taller FACSOS de Rediseño Curricular. Este taller permitió compartir los avances de cada carrera y reflexionar en torno a temas que involucran de manera transversal a toda la Facultad: competencias básicas como expresión oral y escrita, uso de tecnología y competencias relacionadas con temas éticos.

Fase 4: Escalamiento de competencias. Levantamiento y graduación de recursos internos.

El escalamiento consiste en la graduación de las competencias para asegurar trayectorias que permitan alcanzar el perfil de egreso, se traduce en un itinerario de formación que permita a los estudiantes habilitarse en su profesión y se expresa en una malla y actividades curriculares.

El escalamiento es una construcción colectiva que recae, fundamentalmente, en los académicos de cada disciplina. Para realizar la tarea se acordó un plan de trabajo que contempló talleres para cada una de las tres áreas de dominio de cada carrera.

En la primera etapa, los especialistas levantaron recursos internos para cada competencia de egreso; es decir, señalaron los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben adquirir para alcanzar cada competencia. En la segunda etapa, se solicitó a los especialistas que indicaran el grado de complejidad que tiene la adquisición de estos recursos clasificándolos en nivel 1, 2 y 3; también se distinguieron aquellos recursos que están presentes en más de un nivel, preferencialmente, los referidos a los aspectos actitudinales que recorren transversalmente el proceso de formación.

A partir de esta graduación, equipos de trabajo por carrera sistematizaron el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades requeridas por nivel, este trabajo permitió levantar una primera versión de niveles de competencias. Esta primera versión fue discutida y ajustada en varias sesiones de trabajo, paralelamente, se redactaron competencias transversales presentes en las tres carreras: ética y comunicación oral y escrita; ambas fueron demandas provenientes de los procesos de validación externa del perfil.

Fase 5: Construcción de una matriz de competencias y niveles de competencias.

Para asegurar la articulación vertical del currículum, capaz de traducirse en el desarrollo progresivo de competencias, sobre la base de la información del escalamiento definido por los especialistas, se redactaron niveles de competencias asociados a cada competencia de egreso.

Se buscó con ello, que a través de la innovación curricular se proporcione a los estudiantes oportunidades de aprendizaje que les impulse a adquisiciones cognitivas secuenciales, evitando superposiciones, reiteraciones o bien que sean los estudiantes quienes sin apoyo realicen de forma aleatoria síntesis que demandan esfuerzos que no contribuyen a su formación.

Con el propósito de validar estas matrices y de reflexionar acerca de los espacios complementarios comunes a las tres carreras, se realizó una Tercera Jornada de Trabajo FACSOS con participación tripartita de académicos, estudiantes y funcionarios de las tres escuelas, en esta jornada se destacaron los espacios de convergencia curricular y se acordaron temas claves en relación a la estructura de la malla y plan de estudio.

Fase 6: Análisis de complementariedad y operacionalización de la malla curricular.

La complementariedad constituye una lectura “horizontal” de las relaciones que se pueden establecer en los procesos de formación que se dan en forma simultánea en un mismo nivel. La complementariedad también alude a las competencias transversales a toda la carrera o a varias carreras dando origen a actividades comunes.

En relación a la complementariedad a lo largo del proceso, se destacaron dos aspectos centrales: reforzamiento de competencias éticas y comunicativas.

Luego de la jornada de trabajo, a las competencias éticas y comunicativas formuladas como competencias del perfil de egreso en las tres carreras, se agregaron como actividades curriculares convergentes, la formación en ciencias sociales (antropología, historia, psicología social) y otras actividades curriculares relacionadas a la comprensión del funcionamiento del Estado y las políticas públicas. A su vez, se distinguieron actividades curriculares de integración interdisciplinar, expresadas en dos optativos de facultad que articulan diferentes miradas disciplinares en torno al análisis de fenómenos sociales.

Fase 7: Levantamiento de indicadores y delimitación de mallas curriculares por carrera.

El Plan Estratégico de la Universidad señala la necesidad de generar un currículo integrado que tienda a ser flexible, capaz de ofrecer trayectorias de formación a las y los estudiantes, a partir de la identificación de capacidades de acuerdo a las competencias definidas en el perfil de egreso. *“Estos trayectos se organizan a partir de asignaturas y actividades de aprendizaje, en tramos de formación progresiva (...), que se orientan sucesivamente a formar las capacidades que se necesitan para ser competentes”* (UCEN: 2010).

Antes de delimitar las actividades curriculares y, sobre la base del escalamiento de los recursos internos, se levantaron indicadores con el propósito de evidenciar más concretamente el itinerario formativo y la progresión de los aprendizajes. Los indicadores permitirán orientar los programas de estudios y, en la futura etapa de implementación, constituirán un referente para su monitoreo.

Para la elaboración de los indicadores se trabajó con los equipos académicos que habían levantado los recursos internos. Este proceso, que aún requiere de mayores precisiones, durante la fase de la elaboración de los programas, fue el referente para delimitar las actividades curriculares incluidas en las mallas.

Cada carrera dispone de una base organizada de información, siguiendo el formato que se presenta a continuación:

Figura 1:

Dominio	Competencias	Recursos internos	Nivel de competencia	Indicadores	Actividades curriculares
DOMINIO 1	Competencia 1	(conocimientos, habilidades y actitudes)	(inicial, intermedia, avanzada)	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 Indicador 4	Asignatura.

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente a este proceso se levantaron las primeras versiones de las mallas de estudio, los equipos de trabajo y los comités de escuela ajustaron y aprobaron el diseño pasando, posteriormente, al diseño de los planes de estudio.

Fase 8: Elaboración de programas de estudio

Una vez aprobada mediante Resolución institucional la malla y el plan de estudio, se procedió a la elaboración de los programas. Como primer paso, se realizó un taller con académicos de la FACSO, con el propósito de compartir orientaciones y metodologías de elaboración siguiendo el formato proporcionado por la Vicerrectoría Académica. Para la elaboración de las asignaturas comunes de la Facultad se creó una comisión de trabajo con participación de académicos de las tres carreras. Esta comisión elaboró descriptores de los cursos con orientaciones generales que buscan cautelar el enfoque de la asignatura, su consistencia interna, así como la progresión vertical y la complementariedad del proceso de formación. Una vez definido estos descriptores, la primera versión de los programas se encargó a un académico experto en la asignatura, esta propuesta fue analizada y ajustada por la comisión de trabajo. Un procedimiento similar se siguió para la elaboración de los programas de las asignaturas específicas de cada disciplina. Después de la implementación de cada semestre se analizan, ajustan y enriquecen los programas.

Definiciones claves para la construcción del perfil de egreso del Trabajador(a) Social de la Universidad Central

Reconociendo la emergencia de nuevos fenómenos sociales, el perfil de egreso de la carrera de Trabajo Social definió tres áreas de dominio o campos de acción del egresado: intervención social, planificación y gestión social e investigación social. Estos dominios se encuentran asociadas a un total de cinco competencias de egresos, que corresponden a estas definiciones específicas de Trabajo Social, a nivel de la Facultad de Ciencias Sociales, se levantaron dos competencias transversales consideradas claves en la formación de los estudiantes de las tres carreras: comunicación y ética.

Para compartir los enfoques y ámbitos considerados prioritarios de la formación de las y los trabajadores sociales, se describen los tres dominios y competencias construidas durante el proceso; sobre la base del levantamiento de recursos internos, para cada una de las competencias se distinguieron niveles de progresión que dieron origen a la malla curricular (Ver Figura N°1). Como ha sido señalado, el dominio de intervención social, tiene un peso ostensiblemente mayor en la formación, que se refleja en la mayor cantidad de cursos asociados a este dominio.

Dominio: Intervención Social

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando interviene de manera profesional en fenómenos sociales relacionados con sujetos sociales, promoviendo su transformación. En su desempeño profesional, asume un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas; utiliza teorías provenientes del campo de las ciencias sociales; conoce y comunica de manera clara, adecuada y pertinente información relevante relacionada con instituciones, organizaciones y redes sociales; desarrolla estrategias innovadoras frente a fenómenos emergentes, buscando potenciar las capacidades de los sujetos sociales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Competencia 1

Interviene desde una posición ética profesional en fenómenos relacionados con sujetos sociales, comprendiendo de manera crítica y reflexiva procesos, sistemas y redes, utilizando teorías provenientes del campo de las ciencias sociales para contribuir desde un enfoque de derechos al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y a su pleno ejercicio de la ciudadanía, actuando y comunicándose de manera clara, adecuada y pertinente con sus interlocutores en contextos complejos, en el ámbito social y político a nivel micro, meso y macro social.

Competencia 2

Desarrolla estrategias de intervención profesional innovadoras frente a fenómenos sociales y situaciones emergentes, potenciando las capacidades de los sujetos y actores sociales, articulando redes y gestionando procedimientos innovadores, integrando equipos multidisciplinarios, utilizando tecnologías de información, estableciendo una comunicación pertinente con los diferentes actores e implementando una estrategia basada en principios éticos profesionales que contribuyan a la participación y transformación social y al fortalecimiento de los ámbitos de intervención del trabajo social.

Dominio: Planificación y Gestión Social

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando planifica y gestiona de manera eficaz, oportuna, comprometida y responsable la elaboración, implementación y evaluación de políticas sociales en órganos de la administración pública, empresas y organizaciones de la sociedad civil. En su desem-

peño profesional, diseña y aplica metodologías sustentadas en una sólida base teórica y conceptual que le permite elaborar, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas sociales; participa de procesos de mejoramiento continuo en diversas organizaciones, aportando un enfoque que integre la subjetividad con mecanismos y herramientas de gestión; lidera la conducción de procesos que potencian a los sujetos sociales; administra redes institucionales a nivel micro, meso y macro social; gestiona e integra equipos multidisciplinares y desarrolla procesos innovadores frente a situaciones emergentes.

Competencia 3

Implementa metodologías que contribuyan al diseño y evaluación de planes, programas y proyectos sociales sustentada en una sólida base teórica que le facilite actuar en equipos interdisciplinarios, aportando un enfoque que integre la intersubjetividad y herramientas de gestión aplicadas en el contexto de organizaciones públicas y privadas a nivel micro, meso y macro social.

Dominio: Investigación Social

Este dominio se relaciona con las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando diseña e implementa investigaciones destinadas a fundamentar estrategias de intervención social y/o a contribuir a la producción de conocimientos propios de la disciplina. En su desempeño profesional, realiza estudios que aportan a la comprensión de demandas y necesidades sociales bajo un enfoque de interacción participativa con sujetos sociales; diseña y aplica metodologías de investigación que aportan a la comprensión de fenómenos sociales en niveles micro, meso y macro social; utiliza técnicas apropiadas para la sistematización de las experiencias y reflexiona sobre su quehacer y experiencia profesional, como fuente de aprendizaje y retroalimentación para la investigación y análisis crítico de la realidad.

Competencia 4

Investiga desde una perspectiva propia del Trabajo Social, utilizando adecuada y rigurosamente diferentes herramientas conceptuales y metodológicas, aportando a la comprensión e inclusión de demandas y necesidades de los sujetos sociales, actuando con un enfoque ético profesional en equipos multidisciplinares de trabajo para fundamentar estrategias de intervención y/o contribuir a la producción de conocimientos propios de la disciplina en equipos en niveles micro, meso y macro social.

Competencia 5

Sistematiza procesos utilizando metodologías y técnicas rigurosas de registro y análisis de datos e información, valorando y difundiendo los hallazgos provenientes de la reflexión y análisis crítico de fenómenos sociales, mostrando dominio de las capacidades de expresión escrita y manteniendo permanentemente una posición ética profesional con la finalidad de aprender de la propia experiencia y de contribuir al que-hacer de la disciplina a nivel micro, meso y macro social.

Competencias comunes a las tres carreras de la Facultad

ÉTICA





Actúa con una posición profesional, sobre la base de un sólido discernimiento ético, valorando las potencialidades y competencias de los sujetos y actores sociales, comprendiendo y respetando la cultura de las comunidades, tomando conciencia del poder profesional que tiene ante las necesidades de las personas y colectivos sociales. Comprende enfoques éticos desde una perspectiva histórica y los aplica a dilemas del mundo actual, respeta a las personas y colectivos reconociendo la diversidad y propiciando políticas inclusivas. Mantiene una postura de alerta ética oportuna en relación al proceso e impacto de la investigación en las comunidades y personas.

COMUNICACIÓN

Comunica en forma oral y escrita de manera pertinente y adecuada a los diferentes actores y contextos, utilizando tecnologías de información y comunicación; comprende y utiliza diferentes tipos y formatos de textos provenientes del área de ciencias sociales, cuenta con criterios para una adecuada búsqueda de información, aplica normas científicas para citar fuentes. Desarrolla la capacidad de diálogo estableciendo una comunicación atenta y eficaz con las personas y colectivos

Figura N°2: Malla Curricular. Carrera de Trabajo Social

Ciclo Básico			
1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
Perspectiva histórica y política del Trabajo Social	Psicología Social*	Modelos y estrategias de intervención social I	Modelos y estrategias de intervención social II
Filosofía moderna*	Fundamentos sociológicos	Ética y derechos humanos*	Economía y desarrollo
Pobreza y exclusión social	Reflexividad en los procesos de intervención I	Reflexividad en los procesos de intervención II	Reflexividad en los procesos de intervención III
Lógica en investigación social*	Antropología social *	Investigación social cuantitativa	Análisis de información cuantitativa
Historia social de Chile y Latinoamérica*	Políticas públicas y problemas sociales*	Análisis de políticas públicas y Trabajo Social	Gobierno y Gestión Municipal
Expresión oral y escrita para las CCSS*	Inglés I**	Inglés II**	Inglés III**

	Dominio de Intervención Social		Competencia Transversal Comunicación
	Dominio de Investigación Social		Competencia Transversal Ética
	Dominio de Planificación y Gestión Social		Optativo Facultad
	Ciclo Avanzado		* Cursos comunes FACSO
	Transversal Institucional		** Cursos comunes UCEN

Ciclo Intermedio				Ciclo Avanzado			
5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre		
Modelos y estrategias de intervención social III	Estrategias innovadoras para la intervención	Ciudadanía y participación social	Dilemas éticos en Trabajo Social	Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis II		
Fundamentos socio-jurídicos para la intervención social	Epistemología de las ciencias sociales	Teoría y técnica de la comunicación social		Práctica Profesional	Práctica Profesional		
Reflexividad en los procesos de intervención IV	Reflexividad en los procesos de intervención V	Reflexividad en los procesos de intervención VI	Reflexividad en los procesos de intervención VII				
Investigación social cualitativa	Análisis de información cualitativa	Sistematización para la intervención	Investigación participativa				
Planificación y gestión social I	Planificación y gestión social II	Diseño proyectos sociales	Evaluación de proyectos sociales				
Fenómenos sociales emergentes I	Fenómenos sociales emergentes II	Optativo de Facultad I*	Optativo de Facultad II*				
Transversal institucional I **	Transversal institucional II **					Taller de práctica I	Taller de práctica II

Algunas reflexiones en torno a la experiencia

A partir del análisis de la experiencia se destacan aspectos relevantes relacionados tanto con el proceso metodológico como con la orientación, más específica, en el ámbito de la innovación curricular en la carrera de Trabajo Social.

A NIVEL DE LOS PROCESOS METODOLÓGICOS:

- *Un espacio privilegiado de articulación y reflexión académica*

Si bien el propósito central de la innovación es diseñar e implementar políticas destinadas a la formación de las y los estudiantes, la generación de espacios académicos de reflexión, constituye una instancia formación y de estímulo para toda la comunidad. La innovación curricular es un proceso creativo que requiere desplegar capacidades y hacer confluir, tras un propósito común, los diversos actores que conforman la comunidad académica, se requiere por tanto, asumir este desafío como una tarea indispensable que involucra a todos los estamentos (directivos, docentes, estudiantes y egresados) y que tiene como orientación estratégica proyectar la inserción de los profesionales en el siglo XXI.

- *Fomentar la participación de toda la comunidad*

Los procesos de innovación curricular tienen sentido y se concretan, solo cuando la comunidad educativa los hace suyos, los legitima como propios. En innovación curricular no hay “recetas únicas” o “formularios por completar”, la clave está en la participación de toda la comunidad. Para que la innovación sea asumida por la comunidad, es fundamental el desarrollo de una estrategia metodológica basada en la participación de directivos, académicos, estudiantes y egresados. También es clave la coordinación institucional interna, el trabajo articulado con la Vicerrectoría Académica (VRA), como también la participación de profesionales insertos en el medio laboral, porque la innovación debe dar respuesta a los requerimientos del contexto.

- *Estrategias metodológicas rigurosas y flexibles*

Como todo proceso de construcción en que participan múltiples actores, se requiere de metodologías de sistematización rigurosas y flexibles que permita llegar acuerdos y avanzar y, al mismo tiempo, esté abierto a la revisión y al diálogo para incorporar nuevas ideas, mejorar, precisar. Así, es muy importante, constituir equipos de

trabajo y generar instancias, como son los comités curriculares, representativos que puedan sancionar acuerdos y deliberar.

Se debe considerar que estos son procesos largos, en los que participan múltiples actores los que con frecuencia difícilmente pueden dedicar mucho tiempo a la tarea por tanto, se requiere una coordinación y orientación clara y comprometida. La elaboración y difusión de documentos que vayan sintetizando las ideas resulta fundamental, también el intercambio en talleres y jornadas de trabajo.

- *Partir desde el análisis de la experiencia y orientar la innovación curricular.*

Todo proceso se asienta sobre la experiencia previa, sobre el diagnóstico y las reflexiones de los diferentes actores. No obstante, no puede limitarse a sus propias conversaciones, debe estar abierto al cambio, por ello, es fundamental nutrirse de referencias teóricas y metodológicas provenientes de políticas nacionales e internacionales que permitan problematizar y orientar las propuestas de innovación.

- *El diseño de la innovación curricular es solo el comienzo*

El diseño de la innovación es el primer paso, para su implementación se requiere contar con una estrategia coherente que coloque en el centro los aprendizajes de los estudiantes, ello implica dar seguimiento pedagógico, articular los espacios de formación y entregar oportunidades efectivas de formación.

EN EL ÁMBITO DE INNOVACIÓN CURRICULAR EN TRABAJO SOCIAL:

- *Incorporar un enfoque que responda a los requerimientos de la sociedad actual*

La formación en Trabajo Social no puede limitarse al trabajo instrumental y restringido a ámbitos muy locales, se requiere que los profesionales tengan una formación que les permita entender y actuar en la complejidad. Superar la noción de “caso” o situación que se estudia y/o interviene de manera aislada sin comprenderlo en un contexto para lo cual se requiere el análisis a partir de categorías disciplinares. Ello supone fortalecer un cuerpo teórico que permita entender fenómenos complejos y dotar de herramientas para analizar y actuar en diversos contextos y situaciones. Superar enfoques sesgados y restringidos de las disciplinas.

En Trabajo Social se ha transitado desde una visión centrada en el profesional que interviene en “casos” y en espacios acotados, hacia una visión que acentúa la formación profesional para actuar en un mundo complejo con fenómenos sociales emergentes y dinámicos. La complejidad del mundo actual demanda que la innovación curricular al mismo tiempo que se elaboren competencias generales básicas se dejen abiertos espacios de formación que permitan incorporar fenómenos emergentes.

- *Asumir un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida, que requiere reforzar la adquisición de competencias básicas.*

Las competencias que el entorno demanda requieren de profesionales que tengan un buen dominio de la expresión oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico y uso adecuado de tecnologías. Las Escuelas de Trabajo Social, al igual que otras del ámbito de las Ciencias Sociales, deben tener en cuenta que para brindar oportunidades de aprendizaje y formación efectiva es fundamental integrar en el currículum estas competencias, tanto en procesos de nivelación inicial como transversalmente a lo largo de la carrera. El desarrollo de estas competencias se debe enfocar en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, la interacción y vínculo con el medio irán modelando trayectorias que requieren un dominio pleno de estas capacidades y estructuras básicas, si no se adquieren en la formación de pregrado, constituirán un obstáculo permanente para el desarrollo académico y profesional.

- *Fomentar un enfoque interdisciplinar.*

La dinámica de la sociedad y la creciente complejidad de los fenómenos sociales demandan a las Ciencias Sociales enfoques que reconozcan y potencien puntos de encuentro y cooperación entre las disciplinas académicas. En las sociedades del siglo XXI las Ciencias Sociales requieren de una relación mutua, que facilite el intercambio e integración de las teorías, métodos e instrumentos. En los procesos de innovación curricular, a través de las mallas, actividades curriculares y evaluativas, debe reflejarse este enfoque de integración y articulación, pudiendo dar paso a trayectorias de formación común y/o a actividades transversales multidisciplinares.

- *Formar y fomentar una ética en Trabajo Social*

La ética está enraizada en la vida cotidiana y se expresa en las posiciones y actitudes de las personas. En Trabajo Social, debido a la especial interacción e incidencia que tienen en la vida de las personas y comunidades, se hace indispensable formar en

una ética capaz de superponerse a las presiones de intereses de poder o ideologías. Valores como el respeto a los derechos, a la diversidad y tolerancia, la confidencialidad en el uso de la información, entre otros, expresan la rigurosidad e independencia con que se ejerce la profesión, lo que está profundamente vinculado con la posición ética.

El fomento del debate sobre la ética, durante el proceso de formación, es posible si se le otorga importancia desde el inicio de la formación disciplinar y está incluido en el proyecto educativo. El comportamiento integral no puede estar asociado solo al desempeño futuro de los estudiantes en el ámbito profesional, sino a las conductas diarias que se desarrollan durante el proceso de formación académica, respecto del cual, todos quienes participan de una comunidad tienen contribuciones que realizar.

Otorgar un sello ético a la formación requiere, por tanto, fomentar el respeto de los derechos humanos, que se fortalezca y posicione como una identidad y auto-concepto de la formación y aprendizaje de los y las estudiantes.

- *Delimitar competencias de pre y postgrado, considerando el perfil de ingreso*

El perfil de egreso constituye una promesa que debe facilitar y ordenar la trayectoria formativa. El compromiso efectivo por el logro de competencias del perfil de egreso, requiere sincerar aquellas competencias que efectivamente sean factibles de alcanzar en una carrera de pregrado de las que se adquieren a través de las trayectorias profesionales y/o en espacios académicos de postgrado. Ello implica preguntarse por el alcance y nivel de profundidad que deben contener la malla curricular de pregrado y dar oportunidades efectivas para que los estudiantes puedan adquirir competencias que les permitan continuar su trayectoria de formación académica y/o profesional.

Referencias Citadas

Castañeda, P. y Salamé, A. (2010). Perspectiva histórica de la formación en Trabajo Social en Chile. *Revista electrónica de Trabajo Social*. 8, Universidad de Concepción. Recuperado de <http://www.trabajosocialudec.cl/rets/wp-content/uploads/2010/12/historiaformacion.pdf>

Carballeda, J. (2008). La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas. *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. N°48, edición digital. Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>

Cazzaniga, S. (2014). De lo crítico, intelectuales y trabajadores sociales. "Pensar la interdisciplinariedad en la intervención social: El desafío de la transformación social". *Revista Intervención*. Universidad Alberto Hurtado, N°3. pp. 30-36

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2012). *"Innovación curricular en las Universidades del Consejo de Rectores"*. Chile: Universitaria de Valparaíso

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2013). *"Manual para la implementación de sistemas de créditos transferibles SCT"*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria de Valparaíso.

Matus, T. (2005). *Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención Polifónica*. España: Espacio.

Proyecto Tuning en América Latina (2004-2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Recuperado de https://www.LIBRO_TUNING_AMERICA_LATINA_version_final_espanol.pdf

Universidad Central de Chile (2010). *Plan Estratégico 2010- 201*.

Universidad Central de Chile (2013-2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de http://www.ucecentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20120402/asocfile/20120402104026/proyecto_educativo.pdf

Universidad Central de Chile (2014). *Informe de autoevaluación institucional*. Recuperado de http://www.ucecentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20140620/asocfile/20140620130859/resumen_ejecutivo_informe_autoevaluacion_2014.pdf

Universidad Católica de Temuco (2012). Orientaciones para la renovación curricular. *Vicerrectoría Académica*.

Los documentos del proceso están disponibles en la página WEB FACSO, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado http://www.ucecentral.cl/prontus_ucentral2012/site/tax/port/all/taxport_31_181__1.html